PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 8168

QUE CONCEDE PERMISO PARA TRASLADARSE A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (R.A.) AL TENIENTE DE ADMINISTRACION DE RESERVA DON MANUEL FERREIRA ARRUA.-

---

Form. 29

Nº 3112.-

S.3.Nº..... Asunción, 24 de Noviembre de 1.951.-

VISTOS: la presentación hecha por el Teniente de Administración de Reserva Don Manuel Ferreira Arrúa por la vía jerárquica correspondiente al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº 4060/51), en la que solicita se le conceda permiso para trasladarse a la Ciudad de Buenos Aires (R.A.) por el término de su permiso de vacación; el informe Nº - 1035/51 de la Sección Personal del citado Ministerio; de conformidad con las disposiciones del Art.9º Inc.a) del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º.- Concédese permiso para trasladarse a la Ciudad de Buenos Aires (R.A.) al Teniente de Administración de Reserva Don Manuel Ferreira Arrúa, por el término de su permiso de vacación.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Francisco [illegible] — [illegible]

24-XI-1951.

OFH.